



## AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO CAS P.S 008- 2020- MIDIS-PNPDS

### (01) ESPECIALISTA I EN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la Convocatoria

Contratar el/los servicio/s de un (01) profesional que se desempeñen como Especialista I en Seguimiento y Evaluación para la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Especialista I en Seguimiento y Evaluación	008-UOT	1	S/ 6500	Unidad De Planeamiento, Presupuesto y Modernización
<b>TOTAL</b>		01		

##### 2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)

Unidad De Planeamiento, Presupuesto y Modernización

##### 3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación

La Unidad de Administración.

##### 4. Base legal

- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075- 2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva N°04-2020-MIDIS/PNPDS-DE “Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	↔ <b>Experiencia general:</b> Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público o privado. <b>(Indispensable).</b> ↔ <b>Experiencia Específica:</b>



	<p>Acreditar un (01) año de experiencia específica realizando funciones similares al puesto. <b>(Indispensable).</b></p> <p>↔ <b>Experiencia en el Sector Público:</b> Acreditar un (01) año de experiencia desempeñando labores de seguimiento, monitoreo o evaluación en entidades del sector público. <b>(Indispensable).</b></p>
Habilidades o Competencias	<p>➤ Orientación por resultados</p> <p>➤ Organización y planificación</p> <p>➤ Trabajo bajo presión</p> <p>➤ Comunicación efectiva</p> <p>➤ Integridad y comportamiento ético</p>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<p>➤ Acreditar grado de Bachiller y/o Titulado profesional en las carreras de: Economía, Estadística, Ingeniería Económica, Ingeniero Industrial o afines</p>
Cursos y Programas de especialización requeridos	<p>➤ Acreditar cursos en Monitoreo y Evaluación de Proyectos ,no menor a 12 horas.</p> <p>➤ Acreditar curso de gestión por procesos y/o indicadores, no menor a 12 horas.</p> <p>➤ Acreditar curso en paquete estadístico de preferencia en SPSS, Stata o afines, no menor a 12 horas. <b>(Indispensable)</b></p>
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	<p>➤ Conocimiento en manejo de base de datos, y análisis de datos cuantitativos</p> <p>➤ Conocimiento en el diseño y seguimiento de indicadores</p> <p>➤ Conocimiento en elaboración de estudios y redacción de informes técnicos</p> <p>(Se verificarán en la etapa de entrevista)</p>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	Word, Excel y Power Point (intermedio)

## II. FUNCIONES:

- a. Participar en la Formulación, elaboración y actualización de la cadena de valor y el tablero de control de la gestión del Programa.
- b. Diseñar las fichas de indicadores relacionado a los procesos establecidos en el tablero de control del Programa.
- c. Brindar asistencia Técnica a las unidades del programa para la recolección y análisis de información de los indicadores de gestión comprendidos en el tablero de control del Programa.
- d. Coordinar la sistematización de información, respecto a los indicadores, tablero de control y otros, para la implementación de datos abiertos, el seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento del Programa.
- e. Participar en la gestión del modelo de intervención del Programa, a fin de alcanzar los objetivos misionales de la institución.
- f. Generar reporte de información estadística y seguimiento del avance de indicadores para la gestión institucional.
- g. Proponer la elaboración y/o actualización de directivas, instructivos y otros documentos normativos, en el ámbito del seguimiento y evaluación del Programa.
- h. Otras funciones que designe su jefe inmediato



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión  
no Contributiva a Personas con Discapacidad  
Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

### III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima, el cual podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	<b>S/ 6,500 (seis mil quinientos Nuevos Soles).</b> Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	De requerirse deberá realizar viajes

**Nota:** El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es a través del correo electrónico [seleccion.consultas@contigo.gob.pe](mailto:seleccion.consultas@contigo.gob.pe)